

4.2. COORDINACIÓN A NIVEL DE CCAA: COORDINADORES AUTONÓMICOS

En cada CCAA se nombrará un equipo coordinador o persona responsable del proyecto implicado en Seguridad del paciente, que será el responsable de establecer los contactos con los diferentes órganos de dirección de los hospitales de su comunidad y coordinar los equipos locales para la formación. Se sugiere que el responsable del programa a nivel autonómico esté apoyado por un cirujano/anestesiista y una enfermera.

Nivel: CCAA	Responsable: Grupo coordinador CCAA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución grupo coordinación de la CCAA 2. Captación de centros participantes, asignación de responsables/líderes (Cirujano, enfermera, anestesiista) 3. Formación de los responsables/líderes de los bloques quirúrgicos <ul style="list-style-type: none"> - En Seguridad del Paciente - En trabajo en equipo 4. Formación del personal de quirófano en Seguridad del Paciente 5. Control y seguimiento del proyecto 	

4.3. COORDINACIÓN NACIONAL. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

- El Ministerio de Sanidad, promueve el desarrollo de este programa, así como la coordinación, seguimiento y difusión necesarios a nivel estatal con la colaboración de las CCAA que lo promueven y coordinan a nivel regional.
- La Asociación Española de Cirujanos lidera y coordina a nivel técnico el proyecto, con la colaboración de los representantes de las SSCC participantes.

5. BASES ÉTICAS Y LEGALES

Tanto el tratamiento, la comunicación y la cesión de los datos de carácter personal se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal y la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Los datos referentes a pacientes se exportarán de forma anonimizada a una base de datos para su posterior análisis estadístico.

El programa deberá ser presentado a la Comisión de Investigación de cada centro para su aprobación previa a la participación en este proyecto.